

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones
Evaluación de Indicadores del Convenio de Atención a la Demanda de Educación para Adultos,
Ejercicio Fiscal 2019

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1 Nombre de la evaluación:

Evaluación de Indicadores del Convenio de Atención a la Demanda de Educación para Adultos (CADEA), ejercicio fiscal 2019.

1.2 Fecha de inicio de la evaluación: febrero, 2020

1.3 Fecha de término de la evaluación: abril, 2020

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: C.P. Martha Aguilar Torrentera

Unidad administrativa: Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño (DTED)

1.5 Objetivo general de la evaluación:

Evaluar los indicadores del CADEA, correspondientes al ejercicio fiscal 2019, con el propósito de proporcionar información útil para mejorar su diseño, gestión, planeación, operación y orientación de resultados.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

1. Examinar la lógica y congruencia de los indicadores, en términos de consistencia, eficiencia, eficacia, impacto, economía, calidad y cobertura del CADEA.
2. Determinar si el CADEA obtuvo los niveles de eficiencia, eficacia, impacto, economía, calidad y cobertura, predeterminados en su plan estratégico, a través del análisis de los indicadores.
3. Conocer si el CADEA dispone de los indicadores requeridos para llevar a cabo la medición de sus avances.
4. Evaluar si los indicadores generados por los sistemas de información del CADEA son de calidad.
5. Valorar si el CADEA posee los insumos indispensables para la elaboración de indicadores que ayuden a cuantificar el nivel de avance de las acciones implementadas, el costo-beneficio de estas y la satisfacción de la población atendida del programa.
6. Examinar los resultados del programa, arrojados por los indicadores, para determinar si el problema público, para el cual se creó, fue atendido.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación: cualitativa

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios__ Entrevistas Formatos__ Otros Especifique: ficha de trabajo de campo, análisis de gabinete y solicitud de información del Programa.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones
Evaluación de Indicadores del Convenio de Atención a la Demanda de Educación para Adultos,
Ejercicio Fiscal 2019

Para la presente evaluación, se utiliza el enfoque cualitativo, mediante el cual se obtienen datos descriptivos a partir de la revisión de documentos y demás información proporcionada por los operadores del Programa. En términos generales, el análisis cualitativo posibilita llegar a conclusiones a través de la inducción, examinar los indicadores desde una óptica holística, obtener una valoración objetiva y ajustar lo observado en los documentos con la realidad y la operación del CADEA.

Esta metodología cualitativa abarca el análisis de gabinete y el trabajo de campo, el primero refiere a la recolección, organización y valoración de documentos tales como: datos generales del convenio, directorio de responsables, evaluación de diseño, evaluaciones interna y externa, entre otros, mientras que el segundo a la entrevista semiestructurada, cuya flexibilidad y características se ajustan a la evaluación, ya que se conduce al entrevistado a exponer la información de interés, sin profundizar en su punto de vista y sin limitar su contribución.

Lo anterior con base en los Términos de Referencia emitidos por la Dirección de Técnica de Evaluación de Desempeño, de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala, los cuales, a su vez se fundamentan en los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- La mayoría de las fórmulas de los indicadores son claras

Se encontró que, a excepción del indicador relativo al nivel Fin, la mayoría de las fórmulas de los indicadores son entendibles, es decir, se encuentran definidas correctamente, aunque las variables prescinden de periodo de medición.

- Los indicadores incluyen los factores relevantes

El nombre de los indicadores y sus respectivos métodos de cálculo incluyen los factores relevantes: el logro esperado y sobre qué o quiénes se mide este logro. El indicador estratégico del nivel Fin no cumple con lo anterior, dado que no expone su método de cálculo en la MIR.

- Los medios de verificación carecen de accesibilidad

Los medios de verificación en la MIR enlazan a una página expirada y a otra donde se solicita un nombre de usuario y contraseña para acceder a la información. Aun cuando, en dicha página, se ofrece la opción de registro, no es posible realizarlo.

- Hay correspondencia entre la frecuencia de medición y la dimensión de los indicadores

La frecuencia de medición de los indicadores es acorde al nivel y se alinea con la dimensión de cada indicador. No obstante, no es posible corroborar la correspondencia entre esta frecuencia de medición y el periodo de medición de los indicadores, porque los métodos de cálculo no contienen este.

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones
Evaluación de Indicadores del Convenio de Atención a la Demanda de Educación para Adultos,
Ejercicio Fiscal 2019

- Los indicadores carecen de una línea base

A excepción del indicador del nivel Fin, el resto de los indicadores estratégico y de gestión no tienen una línea base, elemento esencial para monitorear y evaluar los avances del Programa.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- Las fórmulas de los indicadores son claras y se encuentran definidas correctamente.
- Los nombres de los indicadores incluyen los factores relevantes: logro esperado y el objeto de medición.
- La información para calcular los indicadores proviene de la operatividad del programa, por tanto, estos se consideran económicos.
- En todos los indicadores, tanto estratégicos como de gestión, la frecuencia de medición corresponde al nivel en el cual se ubican.
- El total de los indicadores de eficiencia relacionan el logro del programa con los recursos utilizados.

2.2.2 Oportunidades:

Como la elaboración de los indicadores del Programa Educación para Adultos está sujeta al ITEA, bajo la aprobación de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Tlaxcala, y la información para el cálculo de los mismos proviene de la operatividad del programa, se considera que no existen oportunidades para los indicadores.

Debilidades:

- Los indicadores correspondientes al nivel propósito, componente y actividad no cuentan con una línea base.
- El indicador relativo al nivel fin, tasa de variación de la población de 15 años o más en situación de rezago educativo, no proyecta su método de cálculo en la MIR ni en su respectiva ficha técnica.
- Ningún indicador establece en el método de cálculo el periodo de medición de las variables que componen este; además, existen objetivos en la MIR que necesitan replantearse.
- Los medios de verificación de los indicadores no son públicos y no se encuentran completos.
- La MIR no cuenta con indicadores de la dimensión de economía.

2.2.4 Amenazas:

Como la elaboración de los indicadores del Programa Educación para Adultos está sujeta al ITEA, bajo la aprobación de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones
Evaluación de Indicadores del Convenio de Atención a la Demanda de Educación para Adultos,
Ejercicio Fiscal 2019

de Tlaxcala, y la información para el cálculo de los mismos proviene de la operatividad del programa, se considera que no existen amenazas para los indicadores.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Los indicadores del CADEA tienen como principales retos el establecimiento de la línea base y la accesibilidad de los medios de verificación.

En cuanto a la claridad de los indicadores, la mayoría de los nombres de los indicadores son entendibles, asimismo, proyectan los factores relevantes: el logro esperado y sobre qué o quién se mide este logro.

De manera general, las fórmulas de los indicadores también son claras; sin embargo, es importante agregar el periodo de medición a las mismas.

Los indicadores son económicos pues la información para su cálculo se genera a partir de la operatividad del programa.

El medio de verificación generalizado es un enlace a la página del ITEA, la cual solicita usuario y contraseña, sin permitir realizar el registro en la misma.

Solo el indicador del nivel Fin tiene línea base, es necesario agregar en el resto de los indicadores este elemento para evaluar los avances y consecución de las metas del Programa.

La MIR carece de indicadores de calidad y economía, esenciales para conocer los atributos y características de los componentes ofrecidos y plantear metas relativas a la reducción de costos.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1. Establecer una línea base para los indicadores; para ello, se deben sustituir, en el método de cálculo, los valores de las variables del periodo que sirve como punto de comparación o partida.
2. Escribir el periodo de medición de las variables que componen el método de cálculo de los indicadores estratégicos y de gestión.
3. Verificar la accesibilidad de los medios de verificación y completar la información relativa a estos, la cual debe contener: 1) nombre completo del documento que contiene la información, 2) nombre del área que genera o publica la información, 3) periodicidad con que se genera el documento (debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador) y 4) liga la página de la que se obtiene la información.
4. Proyectar el método de cálculo del indicador del nivel fin: tasa de variación de la población de 15 años o más en situación de rezago educativo, y replantear objetivos.
5. Agregar a la MIR indicadores de calidad y economía ya que existen indicadores de eficiencia que miden el porcentaje de mujeres atendidas y hombres atendidos por el programa en el periodo de análisis; en este sentido, se recomienda construir un indicador de calidad, con la finalidad de conocer las características de la atención proporcionada.

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones
Evaluación de Indicadores del Convenio de Atención a la Demanda de Educación para Adultos,
Ejercicio Fiscal 2019

En adición a lo anterior, se sugiere el diseño de indicadores de economía para medir los costos de los exámenes impresos aplicados o de las acciones de difusión del programa, con el propósito de incentivar la reducción de tales costos.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: María Luisa Guzmán Vázquez

4.2 Cargo: Líder de Proyecto

4.3 Institución a la que pertenece: IEXE Universidad

4.4 Principales colaboradores:

- Anahí Pérez Ruíz
- Gabriel García Sánchez

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: guzman.maria@iexe.edu.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): (222) 7-34-21-14

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

Convenio de Atención a la Demanda de Educación para Adultos

5.2 Siglas: CADEA

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

Instituto Tlaxcalteca de Educación para Adultos

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal Estatal___ Local___

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Instituto Tlaxcalteca de Educación para Adultos

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre:

Unidad administrativa:

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones
Evaluación de Indicadores del Convenio de Atención a la Demanda de Educación para Adultos,
Ejercicio Fiscal 2019

Lic. José Javier Vásquez Sánchez Correo electrónico: jjvazquez@inea.gob.mx Teléfono: (01) 246-46-2-89-76	Instituto Tlaxcalteca de Educación para Adultos
--	---

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación: Adjudicación Directa

6.1.1 Adjudicación Directa 6.1.2 Invitación a tres 6.1.3 Licitación Pública Nacional

6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: (Señalar)

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

Dirección Administrativa de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

6.3 Costo total de la evaluación: \$ 174,000.00 IVA incluido.

6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos Estatales

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <http://www.finanzastlax.gob.mx/spf/>

7.2 Difusión en internet del formato: <http://www.finanzastlax.gob.mx/spf/>